

# 2<sup>do</sup> Informe

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Tercer Periodo Ordinario  
de Sesiones del  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional



## H. Congreso Del Estado de Sinaloa Comisión de Planeación y Desarrollo

Esta Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, clausuro el Segundo Periodo ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional el 31 de Julio del año en curso, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa donde se establece la obligatoriedad de las comisiones permanentes de presentar un informe por escrito.

En cumplimiento a tal disposición, los miembros de la Comisión de Planeación y Desarrollo, de esta LXI Legislatura, desarrollamos las actividades de la comisión las cuales enunciamos a continuación:

**11 de Abril.**





Reunión de trabajo en conjunto con las comisiones de Comunicaciones y Obras Públicas, Puntos Constitucionales y Gobernación, de Planeación y Desarrollo, donde analizamos, discutimos y deliberamos acuerdos en pro de los documentos de trabajo sobre la nueva Ley de Obra Pública.

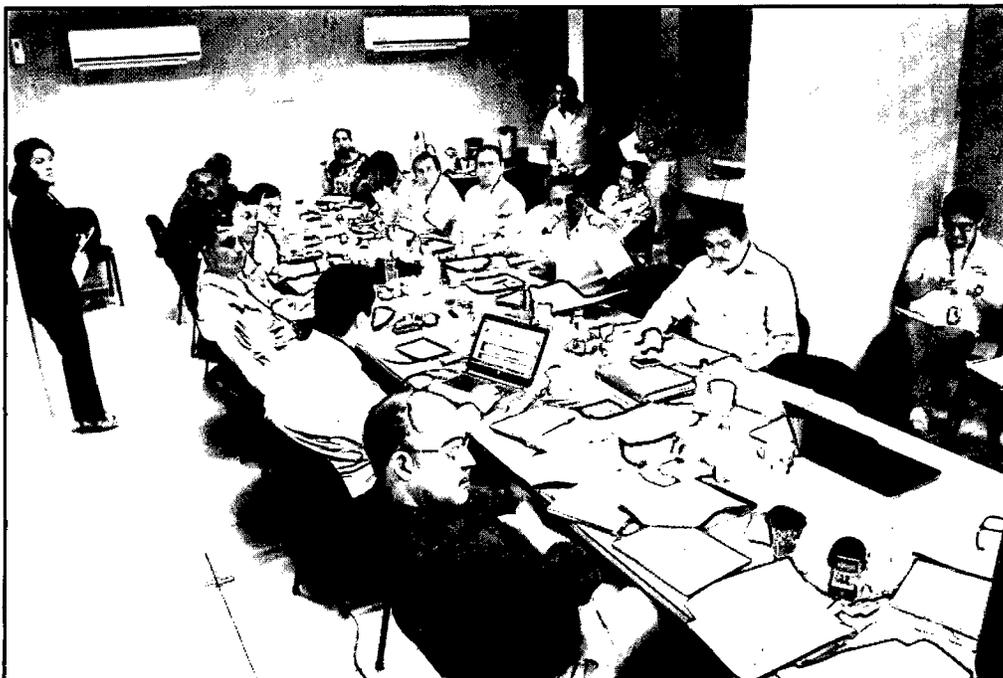
**20 de Abril.**



Continuamos la reunión de trabajo en conjunto con las comisiones de Comunicaciones y Obras Públicas, Puntos Constitucionales y Gobernación, de Planeación y Desarrollo, donde se discuten puntos reservados por algunos de los diputados miembros de la comisión sobre la nueva Ley de Obra Pública.



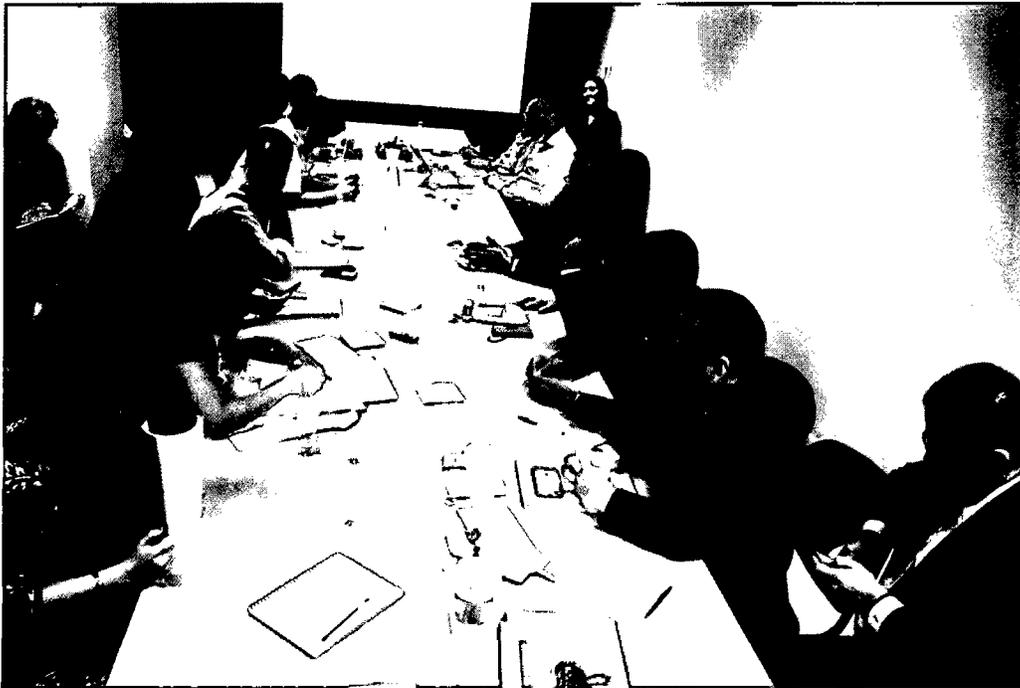
**25 de Abril.**



Reunión con Diputados integrantes de las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, de Planeación y Desarrollo, También, de Comunicaciones y Obras Públicas, con la finalidad de cambiar impresiones con la organización ciudadana: Iniciativa Sinaloa y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, sobre puntos específicos sobre la iniciativa de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma.



**11 de mayo.**



Reunión de los Diputados miembros de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, Puntos Constitucionales y Gobernación, de Planeación y Desarrollo, para atender al Ing. Luis Enrique Pun Hung: Presidente de COPARMEX y a la Mtra. Norma Sánchez de Iniciativa Sinaloa, quienes buscan ampliarse sobre la propuesta de Ley de Obra Pública.



20 de mayo.



Con la intención de dotar al Estado de un Código de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como académicos, intercamarales, integrantes de la sociedad civil y demás, fueron convocados por esta comisión para socializar algunas consideraciones sobre el proyecto legislativo con la intención de recoger impresiones que más tarde incorporamos a la Iniciativa de Ley presentada.



1 de junio.



Reunión del presidente de esta comisión y la Diputada Laura Galván y el equipo de apoyo de la comisión de Planeación y Desarrollo, con el Presidente de la COPARMEX: el Ing. Luis Enrique Pun Hung y la Directora de Iniciativa Sinaloa, Norma Sánchez. En este encuentro retomamos los temas de transparencia y rendición de cuentas en el Proyecto de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma.



**7 de junio.**



Sesión de trabajo de la Comisión de Planeación y Desarrollo, en el cual, abordamos temas inherentes a un Plan Estratégico de Largo Plazo, dicho punto analizado es para las consideraciones sobre el proyecto de Reforma de Ley a la Constitución Política del Estado de Sinaloa, que busca incluir el tema de Planeación y Desarrollo en nuestra constitución local.



9 de Junio.



Reunión de análisis de la comisión de Planeación, escuchamos al secretario técnico de la mismas Dr. Sergio Rosales Inzunza, en dichos análisis se consensaron puntos relevantes para que dichas consideraciones fueran tomadas en cuenta y sean incluidas en el proyecto de para dotar a Sinaloa de una Nueva Ley de Planeación Estratégica.



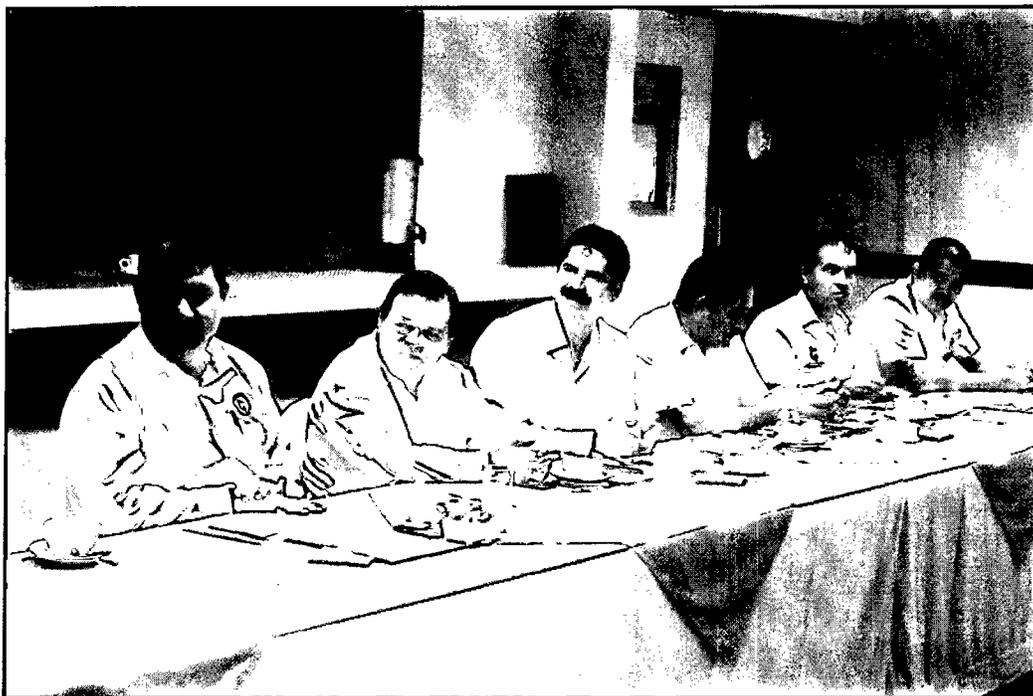
**28 de Junio.**



Reunión de las comisiones unidas de Comunicaciones y Obras Públicas, Puntos Constitucionales y Gobernación, de Planeación y Desarrollo, para analizar el proyecto Código de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el objetivo de continuar con el análisis final del proyecto, en esta reunión se acordó ingresar la iniciativa al proceso legislativo.



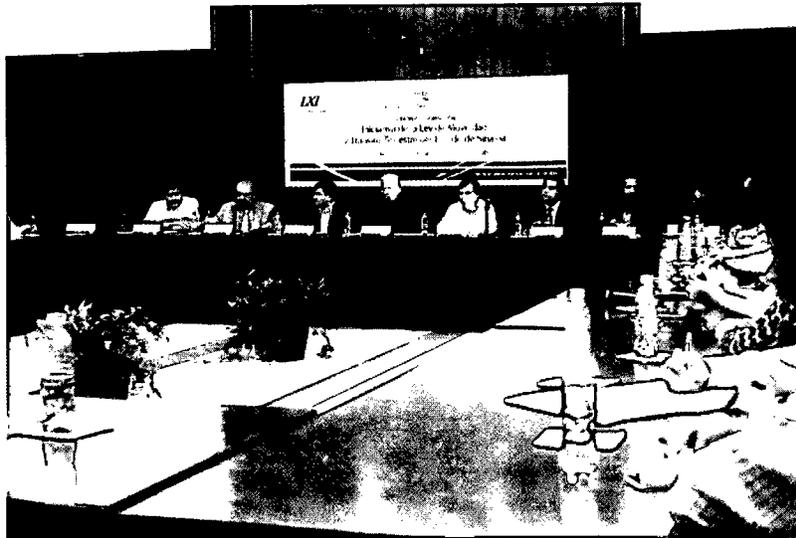
29 de Junio.



Mediante invitación expresa por parte del diputado Cesar Fredy Montoya, acudimos ante miembros del colegio de Ingeniero Civiles de Guamúchil, a presentar como presidente de una de las comisiones dictaminadoras sobre la Nueva Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, en dicha reunión se les dio a conocer los puntos a resaltar y por los cuales consideramos que esta nueva Ley, abre nuevas oportunidades al sector de la construcción y sobre todo que dota de condiciones más equitativas en los procesos de la obra pública, donde resaltamos las oportunidades para las MIPyMES en este nuevo marco normativo.



**6 de Julio.**



Reunión convocada por esta comisión en conjunto con la de Desarrollo Económico, donde se convocó a los diputados electos, para escuchar de parte de miembros de CODESIN, sobre la iniciativa de ley de Movilidad y Transporte Terrestre, que este organismo ingreso a esta legislatura.

**14 de Julio.**





Reunión con miembros de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR), CODESIN, CMIC y el Colegio de Ingenieros Civiles y Arquitectos de Sinaloa, donde escuchamos la problemática del transporte de Carga, solicitaron como comisión dictaminadora sobre la iniciativa Ley de Movilidad, se considerada la atención a su problemática y buscar una pronta solución.

ATENTAMENTE  
PALACIO LEGISLATIVO, 31 DE JULIO DE 2016  
POR LA COMISION DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dip. Renata Cota Álvarez  
Vocal

Dip. Ramón Lucas Lizárraga  
Vocal

Dip. Martín Pérez Torres  
Vocal

Karen Alarcón Meza

Dip. Karen Angely Alarcón Meza  
Secretaria

Dip. Francisco Solano Urías  
Presidente